

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.120

Segovia.—Viernes 10 de Febrero de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

## LO OCURRIDO EN EL CONSEJO DE AYER

**Lerroux dice que de no haber pasado nada, a estas horas se sabría todo. Cuando diez hombres asisten a una reunión y guardan el secreto, es que lo sucedido es grave**

**Prieto cree que no habrá crisis hasta después de las elecciones municipales. Los republicanos irán sueltos a ellas**

**Declaraciones de Prieto**  
Madrid, 10.—A última hora de la tarde, y deseosos de aclarar lo ocurrido durante el Consejo celebrado por la mañana en Palacio, los periodistas rodearon en el Congreso al ministro de Obras públicas.

—Andan ustedes un poco despistados—les dijo—al hablar de crisis. No hay crisis ni puede haberla. No hay nada hasta las elecciones de Abril, y entonces Dios dirá. Y no puede haber nada porque la obstrucción no crea dificultades graves al Gobierno. Si estuviese de por medio algún proyecto urgente, con obligada fecha de aprobación, como la ley de Presupuestos, la obstrucción podría ser grave, porque podría incluso determinar una infracción constitucional. Pero no es así. No hay ningún proyecto urgente. El único que podría serlo para satisfacer el deseo acucioso de las izquierdas españolas es el de Congregaciones, y para ése hay vía expedita. ¿Qué puede pasar? ¿Que se llegue a una semiesterilidad del Parlamento? Pues la culpa será de quienes han imposibilitado la obra del Gobierno, y el país juzgará.

—Desengáñense ustedes—añadió—. Crisis no puede haber. La única causa sería una discrepancia en el seno del Gobierno, y ésa no la hay. Ni la podría haber oculta. Las actitudes de los ministros tienen que reflejarse en el seno de los partidos. Y cualquiera oculta esto.

—Cuando lleguen las elecciones—siguió diciendo—, el país se inclinará a la derecha o a la izquierda, y ello determinará lo que haya de pasar. Las derechas, que tenían toda su esperanza en el proyecto de Congregaciones, la perderán al ver que no está incluido en la obstrucción. Su único camino es acudir a las elecciones y ganárselas.

—¿Y si se retrajeran por haber ley de Defensa de la República?—No lo creo. Sería una insensatez. El retraimiento electoral sólo cabe en períodos revolucionarios. Si no, es un suicidio. Si las derechas creen que en Mayo pueden conquistar el Poder por un golpe revolucionario, deben retraerse. Si no es así, perderán más. Las izquierdas actuarán sin el freno de las derechas.

—¿Tienen algún medio las oposiciones de provocar la discusión inmediata del proyecto de incompatibilidades?—No creo. El Gobierno presenta y retira los proyectos. Pero en todo caso, eso no es problema. En primer lugar, porque se podría dar el caso de que la mayoría de los incompatibles prefieran el acta a los cargos. Pero aunque no fuera así, ¿qué pasaría porque hubiese quince, o veinte, o treinta vacantes? No se iba a ir a unas elecciones parciales, cuando están encima las municipales, y luego ha de haber las generales. Si las municipales se ganan por las izquierdas, vendrán las generales. Y si se pierden, pues acaba todo. El tono lo darán las municipales. Mi juicio—puedo estar equivocado—es que la obstrucción no tiene eficacia al-

nistro una discrepancia radical en el método de aplicar la ley sin excluir el disgusto que ha de producir a quien se siente responsable de su puesto, el frecuente asalto a las fincas, que como un sistema se ha adoptado en muchas localidades especialmente afectadas por la Reforma.

El razonamiento empleado por los asaltantes es que al tomar posesión, violentamente de las tierras, el Gobierno se encuentra con un hecho consumado, que debe ser sancionado, dado por bueno, y legitimado por el Estado.

Es claro que esto repugna al espíritu de la Reforma Agraria, a la que desde el banco azul se adjetivó con cierto humorismo, como la ley más conservadora de cuantas se han promulgado. ¿Conservadora de qué? Porque la Base 5.<sup>a</sup> tiene mayor alcance del que se cree y luego de hechas estas expropiaciones, no se van a crear nuevos propietarios, que sería lo auténticamente conservador, no se va a parcelar la propiedad para entregar la tierra en pleno dominio, o al menos con libertad, a otros hombres, sino que el Estado, subrogándose el papel

## EL PENSAMIENTO POLITICO SEGOVIANO

Don Mariano Fernández de Córdoba

Don Mariano Fernández de Córdoba es, ante todo, un hombre de orientaciones prácticas. Por su temperamento visor y detallista, más parece nacido en la cuenca del Llobregat que en la tierra andaluza. El señor Fernández de Córdoba plantea los problemas enfocando siempre del lado que pudiéramos llamar matemático. Culto, emprendedor y laborioso, no es de los hombres que marchan a la deriva de las circunstancias, sino de los que salen al paso de los hechos, animado del propósito de trocar las posibilidades en realidades, cuando de tal empeño puede derivarse algo positivo y útil para alguien.

El señor Fernández de Córdoba no actuó jamás en política. Es, por lo tanto, un valor inédito desde el punto de vista en que generalmente suele entenderse la política, o sea como participante en el desempeño de cargos, aunque este apartamiento suyo de las actividades políticas no le haya excluido de ejercitar en todo momento la práctica de los deberes ciudadanos. En cuestiones de técnica industrial está muy versado. Durante muchos años fué profesor de la Academia de Artillería. La práctica de la enseñanza le acredita de poseer un estimable coeficiente cultural. No es, pues, un repentista que aventuró juicios con ligereza irresponsable, sino un valor en plenitud de formación cultural, con un buen acopio de conocimientos para conocer las necesidades públicas y una fina sensibilidad política para percibir en toda su amplitud y resolver a conciencia los más complejos problemas municipales.

Invitado para ilustrarnos respecto a los puntos a cuyo estudio nos proponemos someter a las más destacadas personalidades segovianas, nos ha manifestado lo siguiente:—Concepto que me merece la situación social y política de Segovia en los momentos actuales?

—Dada la comprensión en general del pueblo segoviano, la situación social la estimo ejemplar, verdaderamente envidiable, y más aún, observando en su conjunto el triste panorama español. Dentro de este aspecto, tan interesante, tan digno de ser destacado y tan de acuerdo con la idiosincrasia de Castilla, el descontento, la intranquilidad y la desorientación acompaña a todos.

—¿Causa? La única, la indiscutible, la política desastrosa que se sigue en la Nación y por tanto en la localidad. Persecución, represiones, ausencia total de la justicia, llevan consigo el retraimiento y la timidez. De aquí esta falta de vida que se siente en el comercio, en la industria, en el trabajo. Unase a todo lo dicho, de una parte, el trance verdaderamente amargo, por el que pasa el agricultor, sin poder dar salida remuneradora a su trigo, y el obrero semanas y semanas sin trabajo; de la otra, el capital ametrallado por la anarquía imperante, falta de seguridad y garantías, rotas e incumplidas las obligacio-

nes derivadas de contratos; a poco, pues, que meditemos, se nos presentará en el porvenir inmediato, la sociedad deshecha, esclava del hambre y de la miseria, y España agónica, de no ponerse pronto y eficaz remedio.

—¿Problemas locales que considero de solución más urgente?—El paro obrero. Mal hoy nacional, casi mundial, pero problema creado y cada día más agudo, por las injusticias y las imposiciones socialistas, por los atentados a la propiedad y por el incumplimiento de los deberes de todos, así como por el egoísmo desenfrenado de muchos.

—¿Solución? Autoridad, justicia y ley. Receta sencilla, pero que bien administrada impediría el orden, extirparía de raíz el abuso y la esclavitud, fomentaría la hermandad, renacería el crédito, dándole nuevamente cotización a la honradez y a la competencia, y todos, en fin, podrían vivir y mejorar. Con dinero del Estado, tirado como hoy se tira, pues otra cosa no es el rendimiento casi nulo que con él se consigue, no se hace más que fomentar la indisciplinada social y pobre el país, el Estado arruinado y la quiebra nacional, total.

La tienen también importantísimo, los problemas del agua y del mercado cubierto. Resueltos estos, se mejoraría la vida, la higiene, la limpieza pública; sería más fácil y efectiva la inspección sobre alimentos, consiguiéndose, por último, cuantiosos ingresos por su mejor contabilización, reglamentación y justa distribución impositiva.

—¿Forma en que creo que debe quedar constituido el futuro Ayuntamiento?—Menos política, mejor aún, nada de política y solo administración, cual debe ser, y siempre, la vista fija en los intereses del vecindario. Tanto se habló del caciquismo, de las preferencias, de los privilegios, que llegamos a creernos que iban a desaparecer; pues bien, deben desaparecer en efecto y que desaparezcan.

—¿Fuerzas políticas que a mi juicio tienen actualmente predominio en Segovia?—La antirrevolucionaria, sin discusión. La revolucionaria la tuvo un día y hoy la conserva en cierto grado; mas esto no es ni por su programa ni por su masa: lo es por su organización, por la disciplina que impone, obligando a sus miembros. ¡Ah, si contara con esos elementos de organización, y sobre todo sometimiento y disciplina la enorme masa antirrevolucionaria! ¡Ah, si ésta fuera decidida, y sin temor a nada ni a nadie, emitiera siempre su voto, apoyara con su presencia correcta a la autoridad, la diera su aliento! ¡Qué pocos gritos! ¡Qué pocos atentados a la libertad, al derecho! Pulsando esta realidad, la única fuerza antirrevolucionaria, que por su programa, por su organización y por su impersonalidad tiene una masa importante, es Acción Po-

## Cooperativa de compras

DE CANTIMPALOS

Se compra carne de cerdo de buena calidad, de ganado cebado en esta región

## A CUARENTA Y UNA PESETA ARROBA

para culminar en otros más intensos en grandes locales.

—¿Cómo creo que deben presentarse los candidatos? ¿Cómo representaciones sociales o políticas?

—Con representación política, propuestos por sus partidos, en frente único, aunque para llegar a él se tenga que sacrificar intereses, parte del ideal, todo; lo importante es el frente único antirrevolucionario.

—¿Cuál debe ser la orientación de la política municipal segoviana en el porvenir?

—Cumpliendo su principal fin, ya apuntado anteriormente, tratar de sacar a flote la hacienda municipal, porque sin crédito y sin pesetas nada puede hacerse, y por lo visto, al decir del pueblo, la situación económica es angustiosa. Trabajo grande, obscuro, pero imprescindible para que algún día se pueda hacer algo.

## La suscripción para El Niño Descalzo

Advertimos a las personas caritativas, para quienes la institución El Niño Descalzo tiene tantas simpatías por los fines humanitarios que persigue, que la entrega de donativos en metálico con destino a la suscripción abierta, terminará el día 15 de este mes, esperando que se apresurarán a remitirlos antes de esa fecha.

## Conferencia de la señorita Pilar Velasco

El próximo domingo, día 12, a las doce en punto de la mañana, continuará en la Casa Social Católica (Capuchinos Alta, 7) el curso de conferencias organizado por la sección femenina de Acción Popular, de Segovia, inaugurado el domingo último con tan extraordinario éxito.

Ocupará la tribuna de esta entidad, la señorita Pilar Velasco, infatigable propagandista y secretaria de Acción Popular femenina de Madrid, quien tratará un tema relacionado con la actuación de la mujer en la política española.

Este acto ha despertado extraordinaria expectación ya que, a la destacada personalidad de la señorita Pilar Velasco, se une lo interesante del tema y su palpitante actualidad.

Las invitaciones pueden recogerse en la secretaría de Acción Popular (Capuchinos Alta, 7), todos los días de siete de la tarde a nueve de la noche.

LA SEÑORA

**Doña María García Arévalo**

Viuda de Gutiérrez, farmacéutico que fué de Abades  
HA FALLECIDO EN NAVAS DE SAN ANTONIO (SEGOVIA)  
el día 9 de Febrero de 1933  
A los 80 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña Angela y doña María Isabel; hijos políticos don Emiliano Pastor y don Manuel Tapia; nietos Elisa Pastor, Ignacio y Manuel Tapia; nieta política Angelita Tapia; sobrinos y demás familia.

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, día 11, a las diez de la misma, en la iglesia de Navas de San Antonio, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, plaza Mayor, número 3, al cementerio, por lo que les quedarán agradecidos.

†  
EL SEÑOR  
**DON ISAAC SASTRE MARTIN**  
Ha fallecido el día 10 de Febrero de 1933  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
R. I. P.  
Su desconsolada esposa doña Manuela Sanz Salazar; hijos Isaac y Carmen; su madre doña Nicasia Martín Navacerrada, viuda de don Juan Sastre; padres políticos don Jorge Sanz Santos y doña Rosalía Salazar López; hermanos doña Faustina, doña Angelita, doña Cándida, don Cecilio, don Agapito y doña Luisa; hermanos políticos don José, don Alejandro, doña Rosario y doña Guadalupe; tíos, primos y demás parientes,  
Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruega, asistan al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará mañana, a las ocho de la misma, en la iglesia de San Andrés, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle del Socorro, número 9, al Cementerio, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.



LAS SESIONES DE CORTES

Se insulta, se interrumpe y se producen fuertes escándalos durante el debate del proyecto de ley de Congregaciones

El señor Gil Robles, con irrefutables razonamientos, rechaza el proyecto en bloque

Pide el señor Cid que el dictamen vuelva a la Comisión

Madrid, 10.—Se pone a debate el proyecto de Congregaciones y confesiones religiosas.

El señor Cid defiende un voto particular a la totalidad del dictamen pidiendo que éste vuelva a la Comisión por no ajustarse a los preceptos constitucionales.

El señor Fernández Clérigo le contesta por la Comisión, dice que el proyecto se ajusta estrictamente a la Constitución.

En votación nominal se desecha el voto particular por 130 votos contra 31.

El señor Gil Robles interviene en contra de la totalidad

El señor Gil Robles consume el primer turno contra la totalidad del dictamen.

No se explica que se invoque la necesidad de cumplir la Constitución para justificar la urgencia con que se ha presentado este proyecto de ley, cuando casi toda la Constitución está incumplida.

Ahí está el ejemplo del Tribunal de Garantías, que corría más prisa, y, sin embargo, no se apresura el Parlamento a ponerlo a debate.

Dice que el artículo 26 de la Constitución no tiene ningún valor para ellos.

El señor Carrillo: Pero hay que cumplirlo.

El señor Gil Robles sigue diciendo que esta ley va contra el principio de la independencia de la Iglesia.

La Iglesia católica es sociedad divina y perfecta, y como tal no es posible mermarle su libertad. (Algunas interrupciones.)

Esta es una ley de desigualdad, que crea un régimen especial para un sector de ciudadanos, y por eso protestamos contra este proyecto de ley.

Aunque los católicos fueran minoría, que no lo son, no se les podía llevar a la situación excepcional en que se les coloca, pues en todas partes lo que se hace es lo contrario, esto es, reglamentar las garantías de las minorías.

Esta es una ley antisocial que va contra el derecho de los padres de buscar para sus hijos los maestros que tengan por conveniente.

Además hay que decir lo que va a significar para España la aplicación de esa ley a la enseñanza.

Importará al Erario nacional 200 millones de pesetas la substitución de la enseñanza religiosa por la laica. Esto es necesario que lo sepa el contribuyente, que ya no puede con las cargas que soporta.

Todo el interés en traer a debate esta ley no es más que una estrategia para quitar la atención de la fundamental, que es la descomposición del Gobierno y de la situación actual.

El señor Álvarez Angulo: Eso ya lo veremos en las elecciones de Abril.

El señor Gil Robles: Ya lo veremos. Esta ley es un ultraje a un poder espiritual que se le hace porque no tiene una fuerza material que lo defienda. Pero tiene detrás el poder espiritual de muchos pueblos.

El ultraje lo hace una Cámara detentadora de la soberanía nacional (Protestas de la mayoría y ligero escándalo.)

Insiste en que rechazan en bloque el proyecto.

Termina diciendo que votarán contra todos los artículos del dictamen.

El señor Gomariz le contesta por la Comisión. Dice que al oír hablar al señor Gil Robles no sabe si está combatiendo el dictamen o pronunciando un discurso en esos pueblos, a los que—añade—va con frecuencia.

Fuente escándalo

El señor Gil Robles: Pero no me miran patatas como a algunos de la mayoría. (Grandes protestas de la mayoría y voces, entre ellas una del señor Menéndez, que no se oye bien lo que dice por el bullicio de

la Cámara. Entre éste suenan las palabras robo y Calvo Sotelo.)

El señor Gil Robles pide que se dé una explicación de una injuria que estima se le ha dirigido.

El presidente formula el ruego al señor Menéndez, y éste dice que las retirará cuando el señor Gil Robles retire unas que le ha dirigido.

El señor Gil Robles: Yo sólo he dicho que su señoría ha sido comisionista de harinas, y no creo que esto es injurioso.

Varios diputados: Es el tono con que lo ha dicho.

El escándalo arrecia, y el señor Menéndez pregunta por qué ha lanzado el señor Gil Robles estas insidiosas palabras.

El señor Gil Robles dice que lo ha manifestado porque el señor Menéndez, que siempre ha blasonado de obrero, lo que ha hecho ha sido cuidarse mucho de sus comisiones.

Expresiones violentas

El señor Menéndez, en actitud violentísima, llama al señor Gil Robles idiota, inoportuno y otras lindezas por el estilo.

El presidente le invita con gran energía a que retire esas palabras, y después de un vivo incidente entre ambos señores, en el que hay frases de gran violencia, el señor Besteiro logra imponer orden, y el señor Gil Robles retira todo lo que se estime ofensivo en sus palabras.

El presidente: Ruego al señor Menéndez que me autorice a retirar las palabras molestas que ha pronunciado.

El señor Menéndez: Yo autorizo a su señoría para todo, porque me merece los máximos respetos.

El señor Besteiro retira los insultos.

El señor Gomariz continúa su discurso de contestación.

Dice que el señor Gil Robles no ha podido hablar más que por teléfono en los pueblos de la provincia de Alicante.

Cuando ha podido hacerlo en alguno, ha dicho cosas que sólo tienen sanción en la conciencia pública, como las de que el señor Azaña es un salvaje ateneísta. (El señor Gil Robles hace signos negativos.)

Termina diciendo que esta ley no es persecutoria.

Rectifica el señor Gil Robles

El señor Gil Robles rectifica y dice que él no ha lanzado ese calificativo contra el señor Azaña, y agrega que lo ocurrido en Orihuela no fué más que un conato de motín organizado por unos concejales que lo son por actas falsas.

Un insulto madrileño

El señor Pérez Madrigal. ¿Y el señor Oriol, que es un ladrón? (Grandes protestas de los agrarios.)

El presidente dice que esas palabras no constarán en el «Diario de Sesiones».

Una defensa enérgica de Madariaga

El señor Madariaga dice que no puede tolerar que se llame ladrón a un diputado ausente, y no lo defiende, porque quien tal dice es un cobardo. (Se reproduce el escándalo.)

El presidente: Reprende enérgicamente al señor Madrigal y dice que debe ya terminar de una vez el incidente.

El señor Gil Robles termina su rectificación, diciendo que la ley va contra los principios morales y la conciencia de los ciudadanos, y cuando esto ocurre está justificada la desobediencia, y él dice que está dispuesto a ello, arrojándolo todo, no como diputado, sino como hombre, y para ello, si es preciso, pone su acta a disposición de la Cámara.

El señor Gomariz también rectifica y dice que es una doctrina revolucionaria.

El señor Álvarez Angulo: Es la anarquía.

El señor Gil Robles: No me importa que lo sea para un temperamento tan conservador como el de su señoría. (Risas.)

Proposición incidental

Se lee una proposición incidental

tal en la que se pide que no se discuta ningún asunto hasta que se haya aprobado la ley relativa a los términos municipales.

El señor Madariaga la apoya. Expone la necesidad de resolver con urgencia la situación en que hoy se encuentran muchos pueblos, donde los obreros se mueren de hambre por sobra de brazos, mientras que en otros falta gente para las labores.

Clama un hambriento

(En la tribuna pública, un individuo exclama: «Yo tengo ocho hijos, soy un obrero que vive en Madrid y me muero de hambre!» Es expulsado de la tribuna.)

Azaña contesta

El señor Azaña dice que el Gobierno no desatiende este asunto.

El orden de los debates lo deter-

mina la Mesa de acuerdo con las conveniencias políticas del Gobierno.

No cree que el señor Madariaga pretenda una maniobra política para que la ley de Congregaciones no se discuta. Esta la considera el Gobierno importante y urgente.

Ruega que no se acepte la proposición.

El señor Madariaga rectifica y niega esa maniobra, pues la proposición la firman radicales y personas como el señor Valdecasas.

El señor Alonso: ¡Buen muchacho!

El señor Blázquez: Esos son los luses de la República. (Risas.)

El señor Madariaga: Pues yo, en tiempos de la Dictadura, os veía en los despachos de los ministros.

Por ahí anda un libro mío contra el entonces ministro de Trabajo por la colaboración que con vosotros tenía.

El señor Carrillo: ¡Pero si su señoría era el amo del ministerio de Trabajo!

El señor Madariaga insiste en la necesidad de la ley, y pide votación nominal.

El señor Lara anuncia que los radicales no pueden votar la proposición.

Se desecha la proposición por 128 votos contra 25.

Anoche robaron en un convento y se intentó hacer lo mismo en otro

En las Dominicas se llevan el dinero de los capillos y dos cortinas, y en San Antonio el Real se frustró un asalto a la clausura

Esta madrugada se ha intentado cometer un robo en el histórico convento de San Antonio el Real que, como es sabido, guarda joyas de apreciable valor artístico.

Los ladrones violentaron con una barra, que utilizaron como palanqueta, la cerradura del portal que dá a la clausura del convento y que la demandadera cierra por fuera.

A las dos y media, el joven Frutos Ramos, que presta sus servicios en el bar Venecia, cuando iba a penetrar en su domicilio, situado en la calle de San Antonio el Real, número 11, oyó ruidos, suponiendo que procedían del acto de violentar la cerradura mencionada.

Entonces puso el hecho en conocimiento del sereno del barrio, y éste se dirigió a avisar a otros compañeros, para penetrar con la ayuda de los mismos en el monasterio citado, quedando, mientras tanto, vigilando allí, el joven de referencia, el cual entró en su casa para decir a su padre que tardaría algo en regresar por el motivo indicado. Este momento debió ser aprovechado por los ladrones para huir, porque al volver el sereno aludido con otro compañero y dos guardias, que llegaron después, se encontraron, al penetrar en el portal del convento, que sólo había allí la barra que utilizaron los ladrones para llevar a cabo su hazaña.

Aun cuando la puerta de la clausura y otras que dan a el portal no se hallaban violentadas, los serenos despertaron a la demandadera que se encontraba durmiendo, para hacer una requisita en el edificio.

La Comunidad de Religiosas en-

tregó las llaves de la iglesia a la demandadera, por si los ladrones se hubieron introducido en aquella para apoderarse de algunos de los objetos del culto, pudiendo comprobar los agentes de la autoridad, acompañados del capellán, que no faltaba nada allí.

En las Dominicas

Parece que los cacos dedicaron la pasada noche a recorrer, con no muy santas intenciones por cierto, algunos conventos de la capital, pues también visitaron el de las Dominicas, situado en la plazuela de la Trinidad, del que se llevaron algunos objetos del culto.

Parece ser que hacia las cuatro de la madrugada, el sereno del distrito observó que estaba abierta la puerta de la iglesia citada, e inmediatamente dió aviso al demandadero de las monjas dominicas José Yagüe, quienes penetraron en el templo con objeto de realizar un reconocimiento.

Observaron que la puerta de la iglesia estaba violentada, así como dos capillos de los destinados a recoger limosnas, sin que pueda precisarse la cantidad que de estos ha desaparecido.

También notaron la falta de una cortina llamada de exposición que se encontraba en el tabernáculo del altar mayor y otra cortina que cerraba el sagrario del mismo altar.

Por el momento no notaron la falta de otros objetos del culto.

El demandadero presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría de Policía, habiéndose empezado a practicar las oportunas diligencias.

Conferencia de don Fernando García en Acción Popular

Ayer, como estaba anunciado, se inauguró en la Casa Social Católica, el ciclo de conferencias organizado por el elemento obrero de Acción Popular, en el que se tratara con toda claridad y precisión la doctrina social de la Iglesia.

El indudable interés que despertan en la actualidad los temas descritos, hizo que a la conferencia de ayer asistiera numeroso público, en el que predominaba el elemento obrero.

Hizo la presentación del conferenciante don Mariano Garcillán, vocal obrero de Acción Popular, quien pronunció breves palabras, señalando lo que ha de ser el curso y teniendo frases de gratitud para los que asisten al acto. Fué muy aplaudido.

La conferencia

A continuación ocupa la tribuna don Fernando García, también vocal obrero de Acción Popular.

Dice que va a exponer el programa de Acción Obrerista, que se basa en la justicia y en el amor. Acción Obrerista es una agrupación política de trabajadores unidos, esencialmente por principios morales, patrióticos, sociales y económicos. Esta asociación no quiere concretarse a anunciar los proble-

mas, sino que aspira a ser laboratorio, donde cada día se encuentre la fórmula para lograr una política constructiva.

Defendemos la religión y la familia, no solo como católicos, sino también como trabajadores, anteponiendo su defensa a la defensa de los intereses económicos, porque aquéllos son base de la justicia y donde no hay justicia no hay paz ni prosperidad. Propugnamos la restauración de la solidaridad social que existía en la época de los gremios, en cuyos tiempos se vivió una verdadera época de esplendor industrial.

Ataca duramente al socialismo y dice que, conforme a las doctrinas de la «Anadragessimo anno» defiende la participación en los beneficios, siempre hermanados los dos grandes factores de la producción.

Hay que crear instituciones obreras, estar en continuo contacto con el obrero, porque sin esta continua labor social no podrá nunca realizarse una sana política constructiva.

Estudia el momento presente, en que el orden social amenaza ruina, el edificio se tambalea, los muros se resquebrajan y todo hace espe-

CONSULTA Y CLINICA DEL DR. R. SANTOS Y TEMIÑO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL EMBARAZO, PARTOS, MATRIZ, NIÑOS, NARIZ, GARGANTA, OIDOS Y OIRUGIA De once a una y de cuatro a seis CARRETERA DE BOCEGUILLAS, número 2, pral. (junto al Azulejo) TELEFONO NUM. 14.—SEGOVIA

rar un desenlace catastrófico. Urge el remedio y para ello es necesario volver al seno de la sociedad los principios de la justicia y de la caridad cristiana, porque sólo cuando estas virtudes sean los principios propulsores de la vida social, solo cuando por ellos se guíen los hombres en sus relaciones sociales, podrá decirse que está asegurado el orden social. El atropello de la justicia y el olvido de la caridad conducen necesariamente al malestar que padecemos.

La caridad viene a completar la justicia. Donde ésta termina empieza el campo de acción de la caridad cristiana y de ella puede decirse que es el bálsamo que cicatriza todas las heridas y calma todos los dolores.

El pueblo no ha gobernado todavía

Habla del movimiento de reacción derechista que se está produciendo en España y dice que a él deben sumarse los obreros católicos, capacitándose políticamente para un mañana próximo, porque el porvenir de los pueblos es de los más y mejor organizados, siempre que sientan honradamente el ideal.

Esta intervención del obrero en la política española es absolutamente necesaria, porque el pueblo—afirma—no ha gobernado todavía. Combatimos el actual estado de cosas, porque es el sólo triunfo de la masonería y el judaísmo. Por eso los hombres que están en el Poder, influidos por las sectas, no se ocupan más que de sus intereses partidistas y al pueblo le hechan la carnaza anticlerical para que se entretenga.

Termina diciendo que con la ayuda y la unión de todos podemos conseguir nuestras reivindicaciones. Armonía fraternal entre los hombres, paz en los campos y en las ciudades, y justicia en los espíritus. Luchemos por nuestro programa social cristiano con el que conseguiremos una España mejor.

El conferenciante, aplaudido en varios párrafos de su notable conferencia, escuchó al final una clamorosa ovación. La conferencia ha sido un modelo de exposición y sencillez. El arraigado ideal católico de este joven obrero, prendió fácilmente en la atención del público, lográndose momentos de gran emoción que fueron subrayados con estrepitosos aplausos. Don Fernando García recibió al final de su charla muchas y muy merecidas felicitaciones.

En resumen, un éxito y un buen comienzo de propaganda para la sección obrera de Acción Popular de Segovia.

Se cree que el conflicto minero se resolverá con la fórmula de las jubilaciones

Pero existe la creencia de que el Gobierno no la aceptará

Oviedo, 10.—Añoche se celebró una reunión presidida por el director general de Minas, y a la que asistieron los directores de las Empresas hulleras y los representantes de los Sindicatos mineros.

Apesar de la reserva que guardaron los reunidos, los periodistas se han informado de que, al parecer, la fórmula aprobada en la reunión es la que se refiere a la conocida propuesta de jubilaciones de 2.500 obreros por lo menos, entre los de edad más avanzada. La jubilación se haría mediante la aportación de un 3 por 100 por parte de los obreros que quedan trabajando, y el resto por las Empresas, siempre que el Estado dé a estas la compensación necesaria para sufragar los nuevos gastos, ya que los patronos advirtieron que ellos, por su parte, no podían comprometerse a aceptar esas jubilaciones si antes el Gobierno no autoriza una elevación en el precio de venta de los carbones en una proporción aproximada de 60 céntimos por tonelada.

Se han cursado millares de telegramas de protesta al jefe del Gobierno, y de adhesión a Su Santidad, al nuncio y al prelado de la Diócesis.

Incidentes. Uña nota del gobernador

Bilbao, 10.—Esta madrugada el gobernador facilitó una extensa nota en que dice que enterado de que numerosos elementos religiosos habían tratado de rezar ante el monumento al Sagrado Corazón, cuya desaparición había acordado el Ayuntamiento, dió orden a la fuerza pública para que los disolviera.

Al hacerlo hubo protestas y silbidos, protestas que más tarde se reprodujeron en la Gran Vía, al pasar el camión de guardias de Asalto.

Como no es tolerable la repetición de estos hechos, invita el gobernador por última vez a la reflexión, recordando que no se puede mezclar esta actitud contraria al respeto a la autoridad con los desagrazos religiosos, para lo cual están los templos.

Repite que advierte por última vez que no será permitido estacionarse en los alrededores del monumento y mucho menos rezar, cantar o iluminarlo. En caso contrario habrá de sufrir las consecuencias de la infracción de esta orden.

Se vende gramófono-maleta, veinte discos, 75 pesetas; a; aparato radio continua, dos lámparas, 75 pesetas. Jutería Nueva, número 16, Segovia.

Sidra EL GAITERO depósito en la FABRICA DE LICORES DE FELIX CUESTA SEGOVIA

CONTRA LA GRIPE LO MEJOR COÑAC DOMECCO

una sonrisa vale un triunfo vea a su dentista periódicamente colegio odontológico 1.ª región

Sidra EL GAITERO depósito en la FABRICA DE LICORES DE FELIX CUESTA SEGOVIA



Cierra el comercio de Bilbao y huelgan los estudiantes como protesta contra el acuerdo de demoler el monumento al Sagrado Corazón de Jesús

Tiende a empeorar la huelga minera por imposición de los socialistas que quieren hacerla total

La lotería
En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes:
Primer, 9.204, Barcelona, Cádiz, Córdoba, Granada.
Segundo, 34.003, Sevilla.
Tercero, 2.492, Pamplona, Ceuta, Barcelona.
Premiados con 2.000 pesetas: 21.299, 5.353, 20.652, 13.466, 23.071, 14.655, 20.866, 27.354, 2.136, 2.353.

El banquete organizado por el Centro Segoviano en honor del Diputado señor Jaén

Madrid.—Ayer se celebró en el hotel París el anunciado banquete en honor del diputado radical socialista don Antonio Jaén Morante, que ha sido nombrado ministro plenipotenciario de España en Lima. El banquete ha sido organizado, como se sabe, por el Centro Segoviano de la capital de la República.

Presidieron, con el homenajeado, el ministro del Perú en España y el diputado señor Sabrás, concurriendo un centenar de comensales.

Se leyeron adhesiones del ministro de Justicia, del señor Ovejero y de las autoridades de Segovia y Córdoba.

Pronunciaron discursos el señor Sabrás, el ministro del Perú, que abogó por el estrechamiento de relaciones entre España y su país, el representante del Ateneo de Madrid y otros de las Casas regionales de Segovia y Valencia, y don Mariano Quintanilla.

Don Antonio Jaén agradeció el agasajo, prometiendo llevar al Perú el espíritu democrático y fraternal de España.

Nuevo cañón para la Infantería

Madrid.—El «Diario Oficial» dispone que se declare reglamentario el cañón de 40 mm. para Infantería presentado por el comandante de Artillería, don Antonio Ramírez de Arellano, con la denominación «Cañón de acero de 40 milímetros para Infantería modelo

1.933», cuya denominación se hace extensiva al montaje, cartuchos y accesorios.

Disposiciones de la «Gaceta»
Concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar blanca, al brigadier señor Portillo.

Separando definitivamente del servicio al sargento de la Remonta don Antonio Escobar Herrera, en virtud de la ley de 11 de Agosto último.

Disponiendo el reingreso del ingeniero jefe de Caminos, director del puerto de Sevilla, don José Delgado Brackembure, separado del servicio en virtud de la ley de 11 de Agosto.

Continúan en Bilbao las protestas por el acuerdo de demoler el monumento al Sagrado Corazón. Huelga estudiantil. Cierre del comercio

Bilbao.—Hoy continúa la excitación de los elementos católicos como consecuencia del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de demoler el monumento al Sagrado Corazón de Jesús.

Los estudiantes han declarado la huelga por veinticuatro horas como protesta contra el mismo acuerdo. No entraron a clase las alumnas de la Normal, los estudiantes del Instituto ni los de la Escuela de Comercio. Los de este último Centro continúan la huelga iniciada hace unos días por diferente motivo.

En el momento acudieron grupos que se extendieron hacia el parque perseguidos por fuerzas de Caballería que dieron varias cargas.

El gobernador nos ha dicho que le han visitado señoras y caballeros pertenecientes a diferentes Cofradías para protestar contra el acuerdo del Concejo y le hicieron entrega de un escrito que ya ha sido enviado a Madrid.

A mediodía ha cerrado el comercio, incluso las tiendas de ultramarinos, sumándose así a la protesta del público bilbaíno.

Añadió el gobernador que se habían practicado cuatro detenciones de mujeres y del dueño de un co-

mercio que pronunció frases molestas, y si persiste el cierre de los establecimientos impondrá fuertes sanciones.

Dijo también que los elementos comunistas y extremistas de otra significación, pretendían manifestarse el domingo, lamentando que la actuación de los católicos de lugar a que lleven a cabo su propósito por las consecuencias que pudieran tener.

Advierte el gobernador a los elementos llamados de orden que no se mezclen en tales manejos para evitar desgracias.

Confirmó luego que había prohibido el mitin y la manifestación que los nacionalistas organizaban para pasado mañana.

Terminó diciendo que los periódicos «Euzkadi» y «Gaceta del Norte» habían publicado notas convocando a la manifestación del domingo a pesar de la prohibición de las autoridades, por lo cual ha remitido los ejemplares al ministro de la Gobernación a los efectos pertinentes.

Tiende a empeorar la huelga minera

Oviedo.—La huelga sigue igual, habiéndose registrado algunos incidentes que denuncian cierta tendencia a empeorar el conflicto.

En Turón, al tomar el tren los obreros que se dirigían a trabajar en las minas, grupos de socialistas, que son los interesados en hacer la huelga general, coaccionaron a aquellos siendo precisa la intervención de los guardas jurados para evitar una colisión.

En Turón sólo trabajan hoy 600 obreros, 300 menos que ayer.

En Carbones Asturianos sólo lo hacen 50.

En los demás grupos mineros el paro es total.

Una camioneta que conducía los periódicos «La Voz de Asturias» y «La Región» para la zona minera, al llegar a Tudela de Veguín fué asaltada por cuatro enmascarados, quienes hicieron bajar al chófer. Seguidamente incedieron el vehículo.

el monumento al Sagrado Corazón. Como ya hemos dicho, el comercio e incluso los establecimientos de ultramarinos cerraron a mediodía. Como no lo hiciera la confitería «Buenos Aires», algunos grupos la apedrearón, rompiendo las lunas de los escaparates.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—Se ha celebrado Consejo de Guerra contra Joaquín Carbonell, José Grau, Antonio Abad y Diego Martínez, los cuales, estando embriagados, insultaron y amenazaron a unos soldados.

El fiscal solicitaba para los procesados seis meses de prisión, pero han sido absueltos por el Jurado.

—Han regresado de París los señores Cambó y Ventosa Cappel.

—La Guardia civil ha detenido a Onofre Sánchez Navau, que en Almacella (Lérida) asesinó a Orosia García Bescot en su tienda de bebidas para robar el producto de la venta.

Han intentado incendiar el pabellón de Cuba en la Exposición de Sevilla

Sevilla.—De madrugada se ha intentado incendiar el pabellón de la República de Cuba, existente en los terrenos de la antigua Exposición, dedicado actualmente a exposición permanente de productos de aquel país.

Los desconocidos rociaron con gasolina la puerta de la parte posterior del pabellón y la prendieron fuego. El conserje y demás personas que viven en el edificio pudieron sofocar al fuego.

Se dice que este atentado es un acto de protesta contra la política del general Machado y por la muerte de un estudiante español en una refriega con la fuerza pública de aquel país.

En el pabellón se ha establecido servicio de vigilancia a cargo de la Guardia civil.

Las autoridades guardan reserva absoluta acerca de este asunto.

La propaganda de Acción Popular

Sevilla.—Ha comenzado la Asamblea de Acción Popular. La reunión de esta mañana se dedicó a recibir las credenciales de los delegados.

El domingo se celebrará un mitin en el frontón Betis, haciendo uso de la palabra el señor Gil Robles y otros señores.

El administrador de dicho frontón se ha presentado en el Juzgado para gestionar el medio de que sea suspendido el mitin de referencia, por temor a los destrozos que en el local puedan originar los elementos extraños que concurran al acto.

Ochenta y seis procesados por los sucesos de La Rinconada

Sevilla.—El juez especial que entiende en el sumario por los sucesos de La Rinconada ha entregado las diligencias al Juzgado ordinario de la Magdalena. El número de procesados es de 86, de los cuales 54 están en la cárcel.

Incautación de fincas para la aplicación de la Reforma Agraria

Sevilla.—El gobernador nos ha dicho que el personal del Instituto de Reforma Agraria se ha incautado de las fincas Algarrobillo, rancho de Reyes, Laguna y Pozo de Ronda, todas propiedad de don Diego López de Morla, complicado en los sucesos de Agosto.

Asimismo el mismo personal se ha incautado de la hacienda Cornejal, del término de Utrera, de la que es propietario don Francisco Mier de Terán, que es uno de los deportados en Villa Cisneros.

MENCHETA.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 685.2

Dirección del viento..... Oeste.

Temperatura máxima..... 11.6

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 683.5

Dirección del viento..... Sur.

Temperatura mínima (protegido)..... -1.0

Pronóstico del tiempo, despejado.

Se vende una vaca suiza del tercer parto, recién parida, con cría de ocho días, leche abundante. Para tratar, con don Juan Otero, en Pinarrejos (Segovia).

El comerciante o industrial que no anuncia sus productos no debe quejarse si no se formentan sus negocios, pues sabido es ya que cuando mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, anuncie durante un mes, seguido o alterno, en

EL ADELANTADO DE SEGOVIA y se convencerá de ello.

HIPOFOSFITOS SALUD
El enfermo restablecido, recuerda siempre con este reconstituyente que, durante medio siglo, ocupa el primer lugar y no ha tenido rival para combatir la
Anemia, Clorosis, Inapetencia, Desarréglos de la sangre, Embarazo penoso, Irritación nerviosa, etc.
Pocos días son suficientes para que la persona afectada renazca a la vida, marcando, con visibles manifestaciones, el cambio de un temperamento débil a otro sanguíneo y vigoroso.
El Jarabe Salud está aprobado por la Academia de Medicina, y sólo se vende en frascos de origen. Recházese la venta a granel.
LAXANTE SALUD
EL MAS SUAVE ELIMINADOR DEL ESTREÑIMIENTO Y LA BILIS
Grageas en cajitas precintadas. Pídesse en Farmacias.

AVISO A LOS HERNIADOS

Un deber de conciencia me obliga a poner en conocimiento de todos los herniados que no se dejen sorprender por anuncios más o menos pomposos de algunos desaprensivos que, sin ser profesionales ni procurando más que por su negocio en perjuicio de la humanidad doliente, no reparan en descreditar todos los medios y procedimientos que hoy existen para la contención de la hernia, manifestando que solamente sus aparatos son los que contienen y curan. Os recomiendo no os dejéis engañar y no os aconsejéis de nadie, sino de hombres científicos, y que así como cuando estáis enfermos de otra enfermedad acudid a vuestro médico, igualmente cuando padezcáis hernias, debéis consultarle, y él os recomendará al especialista que ponga fin a vuestros males, pues el no hacerlo así os exponerá a que se os estrangule vuestra hernia y os produzca la muerte después de horribles sufrimientos; por mi parte he podido comprobar, en los muchos años que llevo dedicado a la especialidad de hernias, que después de haber empleado infinidad de aparatos de diversos ortopédicos, y tratados más de cuatro mil doscientos herniados, tan sólo he podido obtener la contención de las hernias y en muchísimos casos su curación con el

APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON
Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor ROMERO
Consulta diaria, de diez a once y de dos a cinco
CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA SEGOVIA TELEFONO 49

Concurso Odeon

20.000 pesetas en premios, comprando este disco, adquiérese un disco extraordinario con un delicioso potpourri y un brillante pasodoble cantado por Marcos Redondo.

CASA MOZO ISABEL LA CATOLICA, 5

Se venden dos novillas, recién paridas del primero y segundo parto. Para tratar, con Juan Rincón, en Carbonero el Mayor.
Vendo tres vacas suizas, acreditadas abocadas a parir o cambio por ganado, chotos o chotas de este terreno. Para tratar, con Bonifacio Revilla, en Marugán.

¡Carreteros! Se venden 500 rayos de cochera, de tres años, y en buenas condiciones para ponerlos en obra. Para tratar, con Jesús Garcimartín, en Sangareja.

AVISO AL PUBLICO

El gremio de pescaderos de esta ciudad ha acordado que a partir del día 15 del actual las pescaderías se cerrarán de una a tres para comer, lo mismo que el demás comercio.

Se arrienda tienda con cocina y bodega, en la calle de Infanta Isabel, número 4. Razón, plaza de San Nicolás, 7, principal.

Farmacia

establecimiento moderno de perfeccionada instalación y técnica profesional.

E. Rodríguez Vaquerizo Azoguejo, 9

ANUNCIO

Se necesitan 32.400 kilogramos de nitrato de cal I. G. y 14.400 de nitrato de Chile. Para tratar, hasta el día 12 del presente mes, con don Martín Herranz, en Migueláñez. No se atenderá a llamadas por teléfono. El pago se hará al contado.

Se vende un choto y una chota de dos días, pura raza holandesa. Para tratar, con Remigio García, José Zorrilla, 145.

Se vende la casa de José Zorrilla, número 84, Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden las casas números 10 y 12 de la explanada del Cerrillo, con cuartos y cobertizos. Razón, en la Administración de este periódico.

¿CALLOS? Usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pias. Por correo, 2 PARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

Se venden terneras seleccionadas desde 100 pesetas a 250, de pura raza holandesa, todo el año. Para tratar, con Víctor Martín, en Sabúcor. Sucursal, vaquería Goya, en Madrid, teléfono 71.299, Víctor Martín.

Ama de cría se desea para criar en casa de los papas. Razón, Corpas, 2, 1.º

MOTOR DE GASOLINA
"Worthington" 6 CV
COMO NUEVO
Se vende en buenas condiciones.
KLEIN y C.ª SEGOVIA
ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA
Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.
He aquí los precios:
Merluza..... 2,25
Congrio..... 1,75 y 2,00
Besugos..... 1,10
Idem negros..... 0,60
Pescadilla grande..... 1,10
Idem terciada..... 1,00
Lenguados..... 2,00
Lenguadinas..... 1,00
Sardinas..... 0,80
Almejas..... 1,25
Voladores..... 0,60
Trape..... 1,25

“LA SEGOVIANA”
CASA DE VIAJEROS
de EMILIANO LLORENTE
Situada en lo más céntrico de la capital, con calefacción y cuartos de baño.
PRECIOS MODICOS
Plaza de Santo Domingo
(Entrada, Tudescos, 1)
TELEFONO 15424.—MADRID

“LA LECHERA”
Camiones y camionetas de transporte rápido entre Segovia, Navas de Riofrio, La Losa, Otero y Madrid, del mismo dueño de LA SEGOVIANA.
Salida diaria de Segovia: a las siete de la mañana.
Punto de partida: José Zorrilla, 61
TELEFONO 256

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde se trató extensamente de la huelga minera y se estudiaron diversas fórmulas de solución

Los estudiantes tradicionalistas asaltan en Madrid el local de la F. U. E. En Bilbao continúa la protesta por el acuerdo de la Corporación municipal. En Sevilla unos desconocidos intentan incendiar el pabellón de Cuba, como protesta, al parecer, contra la política del general Machado

El Consejo de ministros
Madrid.—Desde las once y media hasta las dos y cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en el Palacio de Buenavista.

Los consejeros, terminada la reunión, marcharon al Hotel Nacional para asistir al banquete que el Cuerpo general de Hacienda obsequia al subsecretario del departamento señor Vergara.

Don Marcelino Domingo dijo que se trató en la reunión de la huelga minera de Asturias. En este asunto, se invirtió buena parte del Consejo porque se estudiaron distintas fórmulas presentadas para solucionar el conflicto.

Esta tarde volverá el ministro de Agricultura a conferenciar con el director de minas y con el gobernador de Oviedo.

Hay una impresión optimista acerca de la pronta solución del problema.

A continuación el señor Domingo facilitó la siguiente

TEATRO CERVANTES
MAÑANA, SABADO, 11 DE FEBRERO
SECCIONES DE CINE SONORO (Función extraordinaria)
A las siete de la tarde y diez y media de la noche
LA REINA DRAGA
Drama espectacular y grandioso, inspirado en un hecho histórico de resonancia universal; interpretado por POLA NEGRI
FUNCIONES PARA EL DOMINGO
EN JUAN BRAVO EL MALO
EN CERVANTES EL LADRON DE MILLONES
Comedia policíaca, grotesca, de hilarantes complicaciones y extraordinarias aventuras, por PETER VOSS

NOTA OFICIOSA

PRESIDENCIA.—Decreto autorizando la instalación en Sevilla de una estación de amarre de dirigibles.

Decreto autorizando la construcción de un Observatorio geofísico en Toledo.

AGRICULTURA.—Aprobando varios expedientes.

Decretos sobre intensificación de cultivos en Badajoz, Cáceres, Toledo y Ciudad Real.

HACIENDA.—Distribución de fondos del mes.

Aprobación de las liquidaciones de tabacos y timbres en 1931.

Los periodistas preguntaron a don Marcelino Domingo si el Consejo había nombrado nuevo director del Instituto de Reforma Agraria, a lo que contestó el ministro negativamente.

El señor Casares Quiroga no asistió al Consejo por continuar enfermo.

El señor Prieto suspende su viaje a Vigo para ir a Sevilla

Esta mañana el ministro de Obras públicas decidió suspender su anunciado viaje a Vigo.

A las diez y cuarenta de esta noche marchará a Sevilla con el presidente de la Diputación de aquella provincia, el director de Aeronáutica, técnicos y elementos relacionados con la construcción del poste de amarre de dirigibles.

Los estudiantes tradicionalistas asaltan el local de F. U. E.

Madrid.—Esta mañana en la Normal de Maestros produjeron alborotos los escolares.

Los estudiantes tradicionalistas asaltaron el local de F. U. E. donde rompieron el tablón de anuncios, destrozaron el mobiliario y una máquina de escribir. Desde dicho Centro marcharon a la Escuela de Comercio donde se registró una colisión entre los afiliados a la F. U. E. y los alborotadores, cambiándose algunos palos y bofetadas.

A la puerta de la Universidad se intentó formar una manifestación, pero sus componentes se disolvieron al observar la presencia de los guardias.

Huelga general en Toledo
Toledo.—Ha comenzado la huelga como protesta por la crisis de trabajo, habiendo ido al paro todos los obreros.

Aunque no se han registrado incidentes, en evitación de ellos, la fuerza pública patrulla por las calles.

El comercio está abierto.

La protesta por el acuerdo del Ayuntamiento de Bilbao

Bilbao.—El gobernador ha impuesto multas de 100 pesetas a seis estudiantes que escandalizaban con motivo de las manifestaciones de protesta contra el acuerdo de la Corporación municipal de derribar



## VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

### "CUENTOS A MIS NIETOS"

Por ANGEL DOTOR.

La literatura denominada infantil ha adquirido gran desarrollo en los últimos años, a medida que ha ido reconociendo y proclamado la importancia que la misma reviste como elemento de educación y cultura.

Buena prueba de ello es la atención que todos consagran a la misma. De un lado, tanto los autores como los directores contribuyen a que se incremente su producción. De otro, la organización oficial de la Enseñanza y los pedagogos de por sí procuran hacer ver la alta finalidad de la misma y las ventajas que reporta. Hasta se da el caso de que haya importantes concursos consagrados a engruizar la producción de obras literarias de índole de referencia.

Justo es reconocer el atraso en que España estuvo sumida al respecto, contrastando esto con el avance mostrado por otros países, que se preocuparon con precedente de tales cuestiones. Ello implica ir a la zaga de Francia, Italia, etcétera, en orden no sólo de la producción de obras apropiadas en la época contemporánea, sino también en la labor adaptadora de tantos y tantos libros célebres de centurias anteriores, cuyo valor educativo es notorio.

Con agrado referimos hoy a una de las mejores colecciones actuales de obras narrativas para los niños, que junta a su valor literario y artístico el encanto atrayente de su factura bellísima, propósito de la aparición, en estos días, de su nuevo volumen. Trátase de la rotulada «Biblioteca Rodríguez», denominación patronímica de sus editores burgaleses, la antigua y conocida casa Hijos de Santiago Rodríguez, cuyo octavo título, o sea, el aludido, «Cuentos a mis nietos», por Carmen Karr, renueva ahora la atención que despertaron, al publicarse, los anteriores: «Los aventureros», por Manuel Linares Rivas; «Los tres soritanos», por J. Ortega Munilla; «Viajes y aventuras de una muñeca en Rusia», por Sofía Casanova; «El pájaro en la nieve y otros cuentos», por Armando Palacio Valdés; «Cuentos de Pototo», por Emiliano Ramírez Angel; «Cuentos para soñar», por María Teresa León, y «Contando cuentos...», por Angélica Palma.

De la «Biblioteca Rodríguez» conjuntamente, lo mismo que de cada uno de sus volúmenes, cabe decir que responden a la finalidad perseguida de ofrecer a la infancia producciones amenas, en las que se armonizan el mérito de la creación literaria y su capacidad genuinamente adocrinadora dentro de los postulados de la moderna ciencia pedagógica, todo ello con el aditamento que supone el aspecto intuitivo del libro, ricamente ilustrado. Así como los volúmenes anteriores, aun conservando las determinantes subjetivas inherentes al respectivo temperamento del autor, muestran en todo momento la máxima intención educativa, «Cuentos a mis nietos» uno al sustrato de referencia un felicísimo desarrollo de concepción y forma. El interés, la sugestión cautivadora, vense patentes, sin decaer ni un solo momento, en los siete cuentos integrantes del volumen. «El árbol de Navidad», «El beso», «La justicia del buen rey», «La hilandería», «El vestido de gemas», «Raimundo el soñador» (cuento de hadas) y «El tapiz» (cuento oriental).

«Cuentos a mis nietos» acredita en quien lo ha escrito una excelente cultura del género narrativo infantil, que posee la penetración psicológica, el sentido del matiz y el don del interés, cualidades indispensables para lograr creaciones de mérito. El volumen resulta digno de su contenido, pues ofrece en tamaño cuarto, impreso en rico papel, con gran cantidad de ilustraciones debidas a la artista Rosario de Velasco, ilustraciones consistentes en numerosos dibujos entre el texto y en la portada, encuadernación y guardas, y cuatro láminas policromas sobre cartulina especial.

«Almanaque de Lecturas y de Arte»

De algún tiempo a esta parte

vase generalizando entre los editores la publicación en las postrimerías ánuas, de almanques que podría denominarse literarios, los cuales constituyen volúmenes que ofrecen conjuntamente los datos de la medida del tiempo, efemérides, etcétera, propios del calendario, y producciones literarias, como son crónicas, crítica, divulgación histórica, información artística, etc., y hasta obras completas, bien clásicas, bien de autores de hoy.

Cabría citar aquí algunos de esos «Almanques» españoles e hispanoamericanos de positivo interés, que responden cumplidamente a la finalidad propuesta. Empero, nos referiremos exclusivamente a uno que inicia ahora su aparición, y que resulta, sin duda alguna, superior a todos los precedentes: el titulado «Almanaque de Lecturas y de Arte, 1933», de la casa editorial barcelonesa «El Hogar y la Moda».

El «Almanaque de Lecturas y de Arte» forma un espléndido volumen tamaño cuarto, con más de doscientas cincuenta páginas impresas en dos clases de papel, apropiadas, la una para la reproducción gráfica por el novísimo procedimiento del huecograbado, y la otra para la de los dibujos de línea. Su contenido es por manera amplio y diverso, demostrativo de la originalidad y

### La organización del Crédito Agrícola

Con motivo de la baja en la cotización del trigo, se ha puesto de nuevo en evidencia que son insignificantes los servicios de crédito agrario hoy establecidos. Los productores se afanan para no caer en manos de la usura y su apelación al Estado no puede estar más justificada. Sin embargo, al Gobierno le es dable dictar disposiciones y adoptar medidas que remedien o alivien las situaciones pasajeras de crisis o el agudizamiento de un problema; ahora bien, no le es tan fácil ni a la postre sería conveniente, determinar una intervención constante introduciéndose como una cuña en el libre juego del mercado. Más beneficiosas y oportunas son las iniciativas de otras entidades oficiales que, como la Diputación de Palencia, se apresta a implantar los Depósitos reguladores mediante la ayuda económica de un Banco.

Pero la crisis del trigo es uno sólo de los aspectos de la situación en el agro español. El labrador no obtiene nunca facilidades para redimirse de las dificultades en que alternativamente le pone la buena o mala cosecha: aquélla con la depreciación del producto, ésta con la penuria de lo más indispensable para la vida. En los dos casos ha de caer en manos interesadas, bien en la de los intermediarios y acaparadores, bien en la de los prestamistas usurarios.

Esta dependencia del cultivador ha de cesar en breve. Los trabajos de preparación del Banco Oficial Agrario tocan a su fin. Parece que el anteproyecto está ultimado y que habrá de someterse rápidamente a información pública entre los elementos directamente afectados. Impresiones recogidas de labios autorizados, permiten suponer que en la estructura del nuevo Banco se desecha la fórmula de un gran capital en acciones; no será un órgano de frondosa burocracia ni de múltiples seccionales, y la difusión de su labor se hará utilizando los elementos culturales de los pueblos y los más eficaces medios de propaganda.

La Banca privada, las Cajas de Ahorro, las demás instituciones de crédito, han de ver en el nuevo Banco no un competidor temible, sino más bien un eficaz colaborador. A tal efecto, bueno es consignar que la idea fundamental perseguida con el Banco agrario, según uno de sus iniciadores, «es la de conseguir una elevación moral y material de las clases campesinas, las más importantes del país, las que pueden representar, como en Francia, la verdadera antitoxina de las campañas disolventes. Francia, con sus tres o cuatro mi-

el buen gusto que ha presidido su preparación. Heo aquí, agrupado en varias partes: El año 1933 (pronósticos del año; las estaciones; santoral; efemérides, y cuatro santos españoles). Una novela («Maravilla», por Alberto Insúa, con ilustraciones de Antonio Riba). Resumen de un año (de Octubre a Octubre; caricaturas y anécdotas del año, y la Exposición Nacional de Bellas Artes). Prosa, verso y música («La suerte», diálogo dramático, por E. Pardo Bazán; «Dance de Syrie», por el maestro Novy; «Los trajes de la muñeca», poesía, por Antonio Zozaya; «Cura de amor», novela corta, por Concha Espina, y «Para muchos años», gavota capricho, por el maestro Lázaro), y Varia («Cómo se hace un libro», por J. M. Mustieles; unas cuantas caricaturas de Jacobson, y «Cómo se organiza una Biblioteca»).

La simple reseña precedente, que es lo único que cabe aquí, no da acabada idea de ese contenido del volumen, pues hay parte de él, como la primera, que comprende opiniones de destacadas figuras femeninas, poesías alusivas, crónicas diversas del costumbrismo nacional, evocaciones interesantes, etcétera. A más de ello, el «Almanaque de Lectura y de Arte» responde también al segundo aspecto de su denominación, pues ofrece centenares de reproducciones, tanto fotográficas como de dibujos, de retratos de personalidades, paisajes, costumbres, obras famosas de Pintura y Escultura, etc., etc.

llones de propietarios rurales, de menos de diez hectáreas, está a cubierto de los avances rojos del comunismo. Es preciso que el labrador se redima de la miseria y de la sobriedad excesiva en que vive. Aumentar su capacidad de consumo, es labor primordial en un país como el nuestro que consume dentro de sus fronteras la mayor parte de lo que produce. Se ha observado que una buena cosecha o una intensificación de las obras públicas, ha activado la venta de artículos industriales en las zonas afectadas por aquellos beneficios, especialmente de artículos de vestir. Si el labrador encuentra facilidades y ganancias, mejorará su vivienda, su alimentación, sus vestidos, y eso saldrá ganando la industria nacional.

El Banco Agrario encará una gran parte de las disponibilidades de dinero y crédito hacia el buen cumplimiento de la Reforma Agraria; aflojará el dinero oculto, inactivo y, por lo tanto estéril, e intensificará la velocidad de circulación del mismo, con lo cual la masa disponible de dinero y crédito se aumentará en la proporción suficiente para todas las actividades económicas y la masa bancable podrá ser de magnitud tal que permita la subsistencia de la tupida red bancaria, actualmente excesiva para el volumen de negocio nacional. Véase cómo no cabe mirar con recelo la actividad de la nueva institución por parte de los establecimientos de crédito existentes y cómo su desarrollo, al vigorizar la agricultura, habrá de redundar en beneficio de la economía total del país.

### CHISMOGRAMAS URGENTES

#### ¡Si se mete conmigo!

Alfonso Camín, poeta excelentísimo, asturiano de cuna y mejicano de «complemento», porque entre los aztecas ha pasado una gran parte de su vida, es además de un hombre cabal y generoso un «enfant terrible». Que lo diga Luis de Oteyza que estuvo sentenciado a un garrotazo de Camín durante mucho tiempo a causa de un juicio desenfadado que se permitió hacer del vate astur-mejicano. Y que lo diga Solís, el notable periodista, que nació una madrugada en la Gran Vía de Madrid al ser confundida por aquél, su silueta friolera, arrebujada en la pañoza con la de Oteyza. ¡Por fin!—debió exclamar Camín apercibiendo el grueso rotón y echando rápido tras el infeliz Solís—. Y cuando ya lo alcanzaba y se disponía a descargar el inseparable «argumento» con nudos que le acompañan, su gran nobleza e hidalguía le advirtieron que no era honoroso machacar a un ciudadano los sesos por la espalda. Y seguro de haberse las con Oteyza y con objeto de darle tiempo a que se defendiera, aceleró el paso contando los días de su víctima. —¡Ahora va usted a repetirme lo que ha dicho por ahí! Solís, liado en su capa hasta los ojos, sólo vio ante sí un puro como un garrote—¿qué monstruosa mar-

ca de puros fama Camín?—y un garrote como... Primo Carnera, y sólo pudo articular un «¡usted me confunde!» mientras pugnaba por desliarse y asomar la cara del embobo. Lo cual no quitó para que deshecho el equívoco, Camín agarrara del brazo a Solís después de reconocerlo y se le llevara a un café a indemnizarle con su charla amenísima del susto recibido.

Pues bien, hace pocos días se hablaba en una tertulia de «un curioso impertinente» y de sus violentas arremetidas personales en las columnas de «La Voz» contra determinadas figuras políticas. Camín, que odia el anónimo, no mostraba simpatía alguna por el incógnito vupaleador.

—Eso les pasa a sus víctimas porque quieren. Yo les aseguro que si se mete conmigo, le mato.

—¡Pero si no se sabe quien es! Dicen que es Fulano o Zutano o Mengano.

—Pues más fácil todavía—replió Camín acostumbrado a los métodos del famoso «generalito» «Aspirina»—; se mata a los tres y asunto concluido.

Por la tertulia, como es natural, pasó un escalofrío de terror. Los tres nombres y alguno de ellos sobre todo eran conocidísimos. Pero Camín no apeó su sentencia.

Y en el aire está.

ASMODEO.

### Se pide que la prohibición de la enseñanza no alcance a las instituciones religiosas para anormales

Madrid, 10.—Se presentó ayer a la Mesa del Congreso la siguiente enmienda:

«Los diputados que suscriben, opuestos a la prohibición de la enseñanza de las Ordenes religiosas, entienden que, de prevalecer el acuerdo, no debiera alcanzarse a las instituciones dedicadas a la enseñanza de anormales. Este aspecto dramático de la enseñanza de la infancia escapa a cualquier controversia política. Proponen que al párrafo segundo del artículo 31 del proyecto se añada lo siguiente:

«Tampoco se entenderán comprendidas las enseñanzas de niños anormales». — Ossorio y Gallardo, Lladó, Aizpín, Reina, Rahola, Blanco Rajoy, Beunza y Horn.»

Se venden 110 corderos y corderas merinos. Para tratar, con Julián Rincón, en Turégano.

### CONFERENCIA EN LA ESCUELA DEL HOGAR

#### El señor Vázquez-Figueroa habló sobre "Historia del mueble,"

Anoche y ante un auditorio muy numeroso que llenaba por completo y con exceso el local, dió su anunciada conferencia en la Escuela del Hogar el capitán-profesor de la Academia de Ingenieros señor Vázquez-Figueroa.

Lo atractivo del tema y el merecido prestigio de que goza el conferenciante, llevó al citado Centro a mucha gente que no concurre habitualmente a estas conferencias y entre todos dieron la nota simpática muchos alumnos de la Escuela del Trabajo, que escucharon religiosamente la conferencia.

Presentado brevemente el señor Vázquez-Figueroa por la directiva del centro, que agradeció vivamente al conferenciante su cooperación no regateada, a pesar del poco tiempo de que ha dispuesto el señor Figueroa para preparar su trabajo, comenzó este señor por dar los fundamentos de la construcción del mueble, que una vez cumplida su misión utilitaria, empezó a presentar manifestaciones estéticas, poniendo a contribución las artes plásticas, principalmente la escultura y la pintura e inspirándose muchas veces en motivos arquitectónicos.

Mostrando en el aparato de proyecciones los interesantes y hermosos ejemplares del mobiliario a través de la Historia, pudo apreciar el auditorio la evolución del mueble, a partir del arca tradicional, y la variedad de motivos decorativos que presenta, desde el taraceo árabe y morisco hasta las tallas primorosas del período gótico y del renacentista, haciendo ver ejemplares del más puro estilo español, por la solidez y sobriedad de líneas así como los modelos, más frágiles y ligeros que marcan la influencia extranjera, sentida especialmente desde el advenimiento de la dinastía borbonica.

Con respecto a la riqueza material del mobiliario, hizo resaltar el hecho de que en los documentos históricos, en los que se hace referencia a él, se enumera prolijamente su valoración económica como la cantidad de oro o plata empleada en su decoración, la riqueza de las telas, etc., pero apenas se hace alusión a su valor artístico, siendo preciso buscar referencias en los escritores de la época. Aludió también a las leyes suntuarias dadas en el último período de la casa de Austria y la escasa eficacia que tuvieron.

### Aparatos de radio, gramófonos, máquinas de escribir, vajillas, baterías de cocina, relojes, etc...

Todo esto puede adquirirse en plazo, desde 8 pesetas mes Visiten o pidan catálogo a Alberto González, Cervantes, 18, 2.º (Representante matriculado y colegiado)

### A LOS ABONADOS DE SEGOVIA RELIGIOSO TELÉFONOS

La Compañía Telefónica Nacional de España (Central de Segovia), nos envía la siguiente nota: «El jefe de este Centro Telefónico, nos manifiesta que el día 18 se cerrará la lista de abonados y en la misma figurarán todas las altas que se produzcan hasta dicha fecha y las variaciones que se soliciten en la oficina de la Compañía.»

### DE SOCIEDAD

Enferma Se halla enferma la esposa del médico don Alfonso Gila, hija política del ex presidente de la Diputación provincial, don Segundo. Deseamos su alivio.

Mejorado Se encuentra bastante aliviado de su dolencia el médico de la Beneficencia provincial y ex presidente de la Diputación provincial, don Segundo de Andrés. Lo celebramos.

### Fallecimientos

Ha fallecido en Navas de San Antonio doña María García Arévalo, viuda de Gutiérrez, farmacéutico que fué de la villa de Abades.

La señora finada, por su carácter bondadoso era generalmente estimada por sus convecinos, habiendo sido su muerte muy sentida.

Acompañamos en su dolor a sus afligidos hijos, nietos, sobrinos y demás familia, deseándoles mucha resignación para soportar la desgracia que han sufrido.

También ha fallecido en esta capital don Isaac Sastre Martín, que contaba en Segovia con muchas simpatías y amistades por su carácter afable y excelente trato.

A su desconsolada esposa, hijos, hermanos, tíos y demás parientes, les exteriorizamos nuestra sincera expresión de sentimiento por la pérdida irreparable que lamentan.

Pérdida de un pendiente de señora de lazo y botón, de oro bajo y piedras, el día 8, por los soportales, plaza Mayor, Cronista Lecea y travesía de la Rubia a Trinidad, 6, 2.º, donde se gratificará su devolución, por ser reuero de familia.

### En San Miguel

Como término del solemne novenario, que se viene celebrando en honor de Nuestra Señora de Lourdes, tendrá lugar mañana día 11 en la mencionada iglesia los siguientes cultos.

Por la mañana, a las nueve, misa de comunión general y a las diez y media, misa cantada por señorías catequistas y un numeroso coro de niños de la catequesis.

Por la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, santo rosario, novena, plática y bendición con el Santísimo, terminando con la procesión y la salve popular.

Pérdida de unos lentes con estuche negro, el día 1.º, en la plazuela de Los Huertos. Se gratificará su devolución por ser de persona necesitada, en Potenda, 4, entresuelo.

Se venden 83 ovejas de ordeño Razón, Mariano Fernández, en Sambal.



### Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Rafael Santos Teñino (garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebolgar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

### J. H. DE NICOLAS MEDICO OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid CONSULTA DE ONCE A DOS CALLE DE CERVANTES, NUMERO 88

### IMPORTANTE CASA

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias a

L. 4164 S. S. Apartado 166 SAN SEBASTIAN

Lea usted EL ADELANTADO

### VINOS MUY ACIDOS BASICINA

Dosis, según acidez, de 100 a 150 gramos por hectolitro. Se expenden en botes de un kilo al precio de 5 pesetas y 10 botes, 45 pesetas. Venta en Segovia, en las droguerías de

Don Felipe Sanz Niño, plaza Mayor, 3. Don Teodoro Velasco, Isabel la Católica, 2. Don Germán Pérez, San Francisco, 4. L. I. A. APARTADO 166 MADRID



### Miles de personas viajan todos los días en automóviles de línea

Anuncie en ellos sus artículos o producciones y el aumento de su negocio será infalible

Alex crea y rehace negocios, cobrando exiguas cantidades

Anuncie y encargue sus trabajos en EL ADELANTADO DE SEGOVIA

ES LA MEJOR IMPRENTA DE CASTILLA LA VIEJA Avisos: Agencia Alex